Correo Argentino Santa Fe — Tarifa reducida Concesión 248 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVII — No. 14.903 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, miércoles 28 de octubre de 1964 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

SE INFORMARÁ SOBRE EL PLAN DE DESARROLLO

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En el Ministerio de Economía se informó que esta tarde a última hora —probablemente a las 19— el titular de la cartera, Dr. Juan Carlos Pugliese, dará a conocer el plan de desarrollo del gobierno nacional para los próximos cinco años.

Simultáneamente recibirá a dirigentes de la Confederación Gremial Económica, Unión Industrial Argentina y ACIEL, para tratar diversos aspectos de ese plan.

Posteriormente recibirá, con el mismo propósito, a autoridades de la CGT y de otros organismos obreros.

No cancelará audiencias el jefe del Estado

Asimismo viajará a Necochea y Ramallo

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El secretario de prensa de la Presidencia de la Nación, Dr. Luis Caeiro, anticipó que el primer magistrado, Dr. Arturo Illia, no tiene previsto modificar su régimen de audiencias con el fin de viajar a distintos centros de producción de la capital y del interior del país. Indicó que el Dr. Illia efectuará los viajes ya proyectados, entre ellos el que realizará el sábado próximo a Necochea.

Dijo que posiblemente el primer mandatario viaje también el domingo a Ramallo para asistir a los festejos por el centenario de la fundación de esa localidad, aunque especificó que al respecto todavía no hay una resolución definitiva.

Durante la conversación que el nombrado mantuvo con los periodistas, se hizo mención a varias versiones respecto de "inconvenientes" surgidos en el protocolo durante la reciente visita del presidente de Francia, general Charles De Gaulle. El Dr. Caeiro no se pronunció sobre el particular, aunque indicó que no existe reglamentación escrita en materia de protocolo. Y expresó que existe la intención de hacerlo próximamente.

Señaló finalmente que dicha reglamentación la realizarían posiblemente los funcionarios de la Presidencia, Casa Militar y Ceremonial.

En Neuquén han declarado ilegal el paro docente

NEUQUEN, 28 (UPI). — El Poder Ejecutivo declaró ilegal el paro que vienen realizando, por tiempo indeterminado, los docentes provinciales, en apoyo de sus demandas por mayores sueldos y para que las ex escuelas nacionales transferidas a la provincia sean reintegradas a la jurisdicción del Consejo Nacional de Educación.

El decreto por el que se declara la ilegalidad del movimiento de fuerza expresa que los huelguistas deberán presentarse inmediatamente a trabajar y que de no hacerlo serán dejados cesantes y reemplazados por los maestros suplentes. Estos, a su vez, si tampoco concurren a dictar clases, serán igualmente dejados cesantes y reemplazados.

Los directores de escuelas son considerados responsables del patrimonio provincial entregado a su custodia. Las escuelas permanecerán abiertas durante los horarios completos de cada turno a fin de asegurar la libertad de trabajo de su personal y la libre concurrencia de los alumnos.

El incumplimiento de estas medidas se considerará falta grave y dará lugar a la instrucción de sumario.

LA ESCASEZ DE CARNE VACUNA

Denúnciase la distorsión de los precios en el mercado de Liniers

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — No obstante la decisión de los carniceros de reabrir sus negocios, luego de la huelga que observaron durante 15 días, hoy, primer día de la semana habilitado para el expendio de carne vacuna, la situación se mantuvo en las mismas condiciones que determinaron la actitud de los nombrados comerciantes, es decir, que existe una pronunciada escasez de carne vacuna y en la mayoría de los lugares en que se ha logrado abastecerse, se vende a precios totalmente al margen de los oficiales.

Los carniceros volverán a deliberar esta noche para determinar la actitud a seguir, insistiendo en una declaración de que "nuevamente y como consecuencia de la distorsión que reina en el Mercado de Hacienda de Liniers, inescrupulosos abastecedores y matarifes abastecedores ofrecen al comerciante carnicero como condición indispensable para proveerles de carne el pago de 85 a 95 pesos el kilo". Se recuerda que el precio oficial es de 69 pesos el kilo.

Por otra parte, según se ha tenido conocimiento, el Poder Ejecutivo estudia la posibilidad de fijar precios máximos para el kilo vivo de ganado vacuno. La medida sería adoptada en los próximos días y simultáneamente se daría a conocer la reglamentación del envío de ganado al Mercado de Liniers, desde las distintas provincias consideradas como principales productoras. Se asegura que esta disposición comenzará a regir a partir del primero de noviembre próximo.

Además, la Intendencia municipal ha enviado a la comisión de Asuntos Municipales de la Cámara de Diputados una nota en la que expresa su apoyo al proyecto de ley presentado a ese cuerpo por los legisladores Hugo Mosca y Héctor Mussitani, tendiente a la explotación del frigorífico "Lisandro de la Torre" y su reintegro a la jurisdicción municipal. Dice la comuna que actualmente el frigorífico pertenece a la CAP por lo que el servicio público de matanza y faenamiento de hacienda se ha convertido en "una mera concesión explotada por una empresa comercial privada, a la que se ha hecho dueña de un monopolio fundamental para la salud y la economía de la población, sin que nadie pueda competir con ella".

Refiriéndose al abastecimiento de carne de dicho establecimiento para el consumo, las autoridades municipales expresan que ello evidencia "la gravedad que importa colocar en manos exclusivamente privadas el abastecimiento primordial de la población".

Se informa, asimismo, que la Intendencia remitió al Concejo Deliberante una nota similar, reiterando que aquel frigorífico pase a la jurisdicción municipal.

HABRÁ DEFINICIÓN SOBRE EL PEDIDO UNIVERSITARIO

LA COMISIÓN DE DIPUTADOS DECIDIRÁ SOBRE LOS FONDOS A DESTINARSE

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Para las últimas horas de la tarde se espera la respuesta definitiva de la subcomisión de la Cámara de Diputados que estudia el presupuesto universitario, sobre el aumento máximo de fondos que podrán destinarse a las universidades nacionales.

El rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Dr. Julio H. G. Olivera, al término de la reunión efectuada anoche por el consejo superior de esa casa de estudios, se mostró optimista en cuanto a la solución del problema presupuestario de la Universidad.

Dijo que en la citada reunión se había informado sobre la marcha de las gestiones, y que se esperaba de la subcomisión respectiva de Diputados cifras mayores que permitan tanto la solución del paro del personal no docente como la labor normal docente y de investigación de la Universidad.

En Córdoba no se pudo elegir aún al rector

CORDOBA, 28 (UPI). — En una nueva reunión efectuada por la asamblea universitaria, tampoco fue posible elegir al rector de la Universidad Nacional de Córdoba, en reemplazo del Dr Jorge Orgaz, cuyo mandato finalizará en breve.

Participaron de la sesión 82 miembros de los distintos sectores que componen los claustros de profesores, estudiantes y egresados.

Uno de los dos candidatos que mayores posibilidades tenía de ser elegido, el ingeniero Jorge Ferreras —el otro es el Dr. Tomás de Villafañe Lastra— envió una nota que fue leída en la asamblea, en la que expresaba que declinaba seguir siendo candidato a rector. Y pedía a quienes le habían sostenido para ese cargo que no insistieran en mantener su nombre "en cuanto ello, por la reiterada falta de adhesiones suficientes en el seno de la asamblea, coloque a la Universidad en una situación imposible".

A partir de ese momento hablaron muchos asambleístas, en tono exaltado y hasta violento, llegándose, inclusive a arrojar monedas en la mesa de la presidencia.

Como el tumulto continuara los consejeros profesores comenzaron a abandonar la sala, hasta que la asamblea quedó sin quórum, por lo que la sesión fue levantada.

Suspenden las clases en La Plata

LA PLATA, 28 (UPI). — El rector del Colegio Nacional de esta ciudad dispuso suspender las clases por el mal estado sanitario del establecimiento como consecuencia del paro que realiza el personal no docente de la Universidad Nacional de La Plata.

La suspensión de las clases se prolongará hasta tanto el problema mencionado sea resuelto.

UDELPA apoya la reincorporación de jefes militares

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El Comité Nacional de UDELPA dio una declaración en la que expresa que "ha llegado la hora de reincorporar a los militares sancionados por los sucesos de setiembre de 1962 y abril de 1963".

La declaración, firmada por el secretario general del comité, Ing. Hugo Werder, dice que "esas reincorporaciones constituyen una medida que por sobre cualquier otra consideración responde a un estricto sentido de justicia".

Añade que "si no fuera suficiente recordar el tácito compromiso de todos los argentinos, defensores de la democracia de promover y asegurar, simultáneamente con el reencauce constitucional, la paz y la armonía dentro de la unión creadora y vivificante, bastaría recordar para comprender la relevancia de ese principio, que la mayoría de dicho personal militar, cualquiera fuese la jerarquía o categoría que revistiera, actuó desde el sector en que fue sorprendido en aquella emergencia".

Por último, afirma que "consecuente con este propósito, el Comité Nacional de UDELPA estima que el Poder Ejecutivo Nacional, cuyos integrantes conocen sobradamente desde aquellos días las motivaciones patrióticas y de amor a la libertad que movieron a dichos militares, ya debió adoptar la actitud a que obliga la equidad. Por lo demás, es atribución del presidente de la República cuanto atañe a este tipo de medidas".

ESTÚDIASE EL PRECIO DE LOS COMBUSTIBLES

EL Dr. SUÁREZ DIJO QUE ESTÁ SUPEDITADO A LAS MODIFICACIONES FISCALES

CORDOBA, 28 — El presidente de YPF, Dr. Facundo Suárez, que llegó a esta capital, dijo que "el aumento de los combustibles está supeditado a las exigencias que la reforma fiscal pueda hacer incidir en YPF".

Dijo también que "hay dos elementos que están estrechamente vinculados con la presunta suba de los combustibles: la reforma fiscal y el plan de desarrollo. Las nuevas modificaciones impositivas enviadas al Congreso y que se alojan dentro del contexto del plan de reactivación, le exigen a YPF una contribución de 37.000 millones de pesos. Naturalmente, la empresa debe responder a esa exigencia. De manera que si eso es así, pueden surgir variantes en el cuadro financiero de Yacimientos Petrolíferos Fiscales".

Agregó más adelante que este año se han importado 500.000 dólares menos en petróleo que en 1963, o sea unos 400.000 metros cúbicos, concretado mediante trueque especial de mano de obra argentina por petróleo extranjero.

Agregó que este año la producción de petróleo crudo ha registrado una sensible mejora y que YPF cierra su ejercicio de 1964 con un superávit de 406 millones de pesos. Señaló más adelante que la entidad estatal ha entrado en una etapa de real prosperidad, poniendo al día los pagos y los aportes jubilatorios.

Después de señalar que el arreglo con CADYPSA se ha realizado porque dicha empresa ha contribuido al ahorro nacional a través de su desenvolvimiento, el Dr. Suárez terminó diciendo que no habrá renegociación de los contratos y que la política petrolera que ha fijado el presidente, Dr. Illia, se cumple en toda su dimensión.

LA REPRESIÓN DE LA MAFIA EN LA ISLA DE SICILIA

PALERMO (Sicilia), 28 (UPI). — El magistrado encargado del sumario entregó al fiscal un expediente de 52 volúmenes y 11.000 folios sobre las actividades de noventa supuestos mafiosos.

El expediente describe en detalle la guerra entre elementos de la mafia en la región de Palermo a consecuencia de la cual cayeron muertos siete policías el 30 de junio del año pasado, al hacer explosión una bomba de dinamita colocada en un automóvil con el objeto de liquidar a mafiosos rivales.

El incidente dió lugar a una campaña total contra la mafia por las autoridades, en la que la policía hizo cientos de detenciones y allanamientos.

Un "laboratorio alado" ensayó Estados Unidos

Ascendió a 50 kms. y regresó a la Tierra

CABO KENNEDY, 28 (UPI). — La fuerza aérea envió anoche un "laboratorio alado" al borde del espacio extraterrestre, de donde volvió a una velocidad de 15.000 kilómetros por hora, en un experimento destinado a facilitar el regreso a la Tierra de futuras embarcaciones tripuladas.

Se cree que la cápsula se hundió en el Atlántico, cerca de la isla de Gran Turk, después de recorrer 1.530 kilómetros a través de la atmósfera.

En su vuelo de 15 minutos, el planeador transmitió datos sobre presión, vibraciones y temperaturas, lo que facilitará futuros viajes tripulados.

El aparato, con un peso de 544 kilos fue enviado a una altura de 50 kilómetros, impulsado por un cohete Thor, y luego emprendió el acelerado regreso a la Tierra.

Un portavoz de la fuerza aérea declaró que los datos recibidos indican que el experimento "fue bueno".

Los proyectos sobre usura y moratoria rechazó Diputados

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Todos los proyectos sobre usura y moratoria hipotecaria fueron rechazados por la Cámara de Diputados de la Nación en su sesión de esta tarde. El cuerpo había deliberado en las tres sesiones de la semana anterior sobre el tema.

AGITACIÓN POR LA DESTITUCIÓN DE KHRUSCHEV

MOSCU, 28 (UPI). — Los líderes del Kremlin tratan de calmar los temores del más grande de los partidos comunistas del mundo occidental luego de la destitución de Nikita Khruschev.

Sus explicaciones a la delegación del Partido Comunista italiano son parte de un continuado esfuerzo por calmar los descontentos que ha creado entre los camaradas extranjeros la expulsión de Khruschev.

Los nuevos gobernantes ya han ido a Polonia a discutir la cuestión con el jefe del Partido Comunista polaco, Wladyslaw Gomulka.

Los franceses, los dinamarqueses, los indios y otras delegaciones partidarias extranjeras han llegado ya a Moscú. Otros anunciaron su venida.

Todos ellos desean saber si el fin de la era de Khruschev significa también el fin de la independencia mayor de que gozaban los partidos extranjeros. El Partido Comunista italiano, en particular, trata de averiguar de qué manera los soviéticos pueden contrarrestar el efecto perjudicial de la expulsión de Khruschev sobre las próximas elecciones locales en Italia.

El Kremlin no escatima esfuerzo para calmar a los disgustados, y hasta airados, visitantes. La medida de su preocupación se ha hecho evidente en:

1º) Mikhail A. Suslov, teórico comunista y el hombre que preparó la caída de N. Khruschev, regresó a Moscú desde donde se hallaba descansando debido a su mala salud, para dar la bienvenida a los visitantes.

2º) El jefe del Partido Comunista soviético, Leonid Brezhnev, interrumpió la organización de su régimen para atender personalmente las delegaciones que llegan a Moscú, aunque éstas están por lo general compuestas de comunistas de segunda categoría.

3º) El empleo oficial de automóviles "Chaika", guardias especiales en el aeropuerto y alojamientos de primera categoría para los visitantes.

4º) El hecho de que sir Humphrey Trevelyan, enviado británico y otros diplomáticos de países del Commonwealth británico, no pudieron entrar anoche en los sectores del aeropuerto de Sheremetyevo hasta que la delegación de comunistas italianos había sido sacada del aeropuerto. Trevelyan y los otros diplomáticos habían acudido al aeropuerto a dar la bienvenida a Paul Hasluck ministro de Relaciones Exteriores de Australia que llegó a Moscú en viaje de visita por Europa.

FUERZAS MILITARES HAN SIDO ENVIADAS A ORURO

No decrece la agitación estudiantil y minera contra el gobierno del Dr. V. Paz Estenssoro

LA PAZ, 28 (UPI). — Tropas del ejército marchan sobre el centro minero de Oruro para hacer frente a la amenaza de que los mineros se unan a la "rebelión" de estudiantes que hasta ahora ha provocado la muerte de, por lo menos, seis personas y 119 heridos, en una semana.

El más reciente de los estallidos de violencia ocurrió ayer en la capital de la provincia oriental de Santa Cruz donde turbas dirigidas por comunistas quemaron una bandera de Estados Unidos y destrozaron la oficina del Servicio Norteamericano de Información. Una persona fue muerta y 54 heridas, en los desórdenes de Santa Cruz.

Se dice que dos regimientos de infantería se dirigen a Oruro desde los cuarteles cercanos, mientras expira el plazo de 24 horas dado por los mineros en un ultimátum dirigido ayer al gobierno.

Los mineros afirman que se "unirán a la rebelión de los estudiantes universitarios", a menos que el presidente, Víctor Paz Estenssoro, vuelva a colocar en sus cargos a los principales funcionarios de Oruro, y suspenda el "estado de sitio".

Las estaciones de radio del sindicato hicieron ayer un llamamiento pidiendo que se unan a los estudiantes en un esfuerzo por derrocar al gobierno. En una de las transmisiones se dijo que los mineros de Catavi habían proclamado el "estado de emergencia" en esa zona, Ollallagua y Siglo Veinte, en preparación para una posible marcha sobre Oruro.

Los prefectos de Oruro y Sucre fueron reemplazados ayer por el gobierno de Paz Estenssoro. No hay indicios hasta ahora de que ningún otro funcionario sea destituido, ni de que el gobierno tenga el propósito de llevar el "estado de sitio".

En La Paz, 3.000 campesinos armados —muchos de ellos con ametralladoras— marcharon ayer por las calles de la ciudad en una manifestación de apoyo al régimen de Paz Estenssoro.

La policía política allanó la residencia del ex vicepresidente Juan Lechín, jefe del sindicato de mineros, pero no halló rastros de él. El diputado Rolando Requena, lugarteniente de Lechín, fue aprehendido, golpeado y encerrado en una celda a pesar de haber reclamado que se respetara su inmunidad parlamentaria.

Los desórdenes antigubernamentales comenzaron la semana pasada en la ciudad de Cochabamba. De allí, la violencia se extendió a La Paz, Sucre y Oruro antes del estallido registrado ayer en Santa Cruz.

NUEVOS TEMAS EN EL CONCILIO

Están relacionados con las urgentes necesidades de la época

CIUDAD DEL VATICANO, 28 (UPI). — Después de haber tratado rápidamente los principios generales respecto a "la Iglesia en el mundo moderno", el Concilio Ecuménico comenzó hoy a estudiar "las urgentes necesidades de esta época".

Los derechos humanos, la difusión de la cultura, la ayuda internacional, la pobreza y el hambre, la guerra y las armas nucleares, se encuentran entre las cuestiones a las que se refiere el último capítulo del documento de "La Iglesia en el mundo moderno".

En seis días de debate, 83 cardenales y obispos hablaron sobre el documento en los ámbitos de la basílica de San Pedro, aunque los discursos se limitaron principalmente a la introducción y los tres primeros capítulos del esquema.

Estos delinean la posición del hombre en el mundo moderno, el papel de la Iglesia y los deberes del cristianismo. La mayoría de los oradores están conformes con el enfoque general del documento, pero criticaron sus particulares.

Se esperan aún mayores controversias cuando comience el debate sobre los detalles de los complejos asuntos modernos; por esta razón se ha decidido tratar cada sección en particular.

Las secciones se han titulado: La dignidad del ser humano, sobre el matrimonio y la familia, asuntos culturales, vida social y económica, solidaridad humana y paz.

La primera sección detalla los aspectos morales y legales de los derechos humanos y se inicia con el reconocimiento de la dignidad del ser humano "sin distinción de raza, sexo o condición social". Exhorta luego a que ese reconocimiento se haga "no sólo con palabras comprensivas, sino en la realidad y mediante hechos, especialmente por medio de leyes justas".

Admite que mucho se ha hecho ya en tal sentido, tal como proporcionar derechos a las mujeres, y la implantación de prácticas de empleo sin discriminación.

Luego la sección contiene una doble advertencia: La primera contra un concepto social excesivamente individualista que pierde de vista la vida del hombre en la comunidad, y la segunda contra la sofocación de la libertad y la responsabilidad humanas bajo "el gobierno casi total de las masas".

El documento se muestra aún más enérgico al denunciar a los que "conocen los principios correctos, pero los contradicen mediante sus actos". Esta es una referencia a la propaganda nociva y al planeamiento tiránico de la sociedad.

"Se han cometido crímenes enormes, y aún se cometen", dice el documento, y nombra concretamente los campos de concentración. Al denunciarlos condena también "las deportaciones, las torturas físicas y mentales, la venta infame de mujeres para satisfacer la lujuria de hombres pervertidos, y la frecuente violación del derecho a vivir, a las personas aún no nacidas".

La inclusión de las torturas mentales en la condenación del documento fue notada con interés en círculos del Concilio, ya que es nueva dentro del tratamiento de los derechos humanos. En conjunto, las declaraciones no van más allá de las contenidas en la encíclica "Pacem in terris" del Papa Juan XXIII.

Se estrelló contra varios edificios un avión en la Unión

EL CENTRO (California), 28 (UPI). — La celebración del "Día de la Marina" terminó ayer en una catástrofe cuando un avión de bombardeo que volaba muy bajo chocó contra varios edificios, incendiándose. Nueve personas perdieron la vida y por lo menos otras 22 quedaron heridas.

Seis de estas últimas se hallaban moribundas y otras nueve en estado grave. Los restantes heridos fueron atendidos en el lugar del accidente, pero su estado no requirió hospitalización.

Por lo menos cinco de los más graves fueron enviados por vía aérea al hospital naval de San Diego.

Otro atentado fue perpetrado en Venezuela

Fueron incendiados 5 tanques de petróleo

CARACAS, 28 (UPI). — Grupos armados volaron anoche la estación de bombeo de la Mene Grande Oil Company, ocasionando el incendio de cinco tanques de petróleo.

La Mene Grande se encuentra a 521 kilómetros de Caracas, entre las poblaciones de El Tigre y Pariaguarán, en el estado de Anzoátegui. Se incendiaron veinte mil barriles de petróleo crudo, causando pérdidas incalculables.

La Dirección General de Policía informó que elementos desconocidos colocaron cuatro bombas, estallando tres de ellas. La otra se logró retirar a tiempo al ser hallada cerca de otras instalaciones.

Las llamas del incendio provocado por la explosión podían verse desde 20 km.

Un científico del este alemán pidió asilo en Occidente

NICOSIA, 28 (UPI). — Hermann Schulz, de la Academia de Ciencias de Alemania oriental, pidió asilo a Alemania occidental, anunció hoy la embajada de este último país en Nicosia.

Un vocero de la representación diplomática dijo que Schulz, que llegó a este país como turista, partió hoy con destino a Francfort a expensas de la embajada.

El vocero reveló que Schulz, que tiene 26 años, abandonó el lunes a un grupo de turistas del que formaba parte y pidió asilo a la embajada de Alemania occidental.

JOHNSON ELOGIÓ EL PLAN DE PROGRESO AMERICANO

El presidente habló a los integrantes de la comisión coordinadora de la alianza.- La labor de T. Mann

WASHINGTON, 28 (UPI). — El presidente Lyndon Johnson cree que la Alianza para el Progreso ha comenzado a avanzar en América latina.

El primer mandatario dio a conocer su opinión ayer en una ceremonia realizada en el rosedal de la Casa Blanca, donde dio la bienvenida a los miembros de una comisión creada en el mes de marzo último para coordinar los programas de la Alianza.

Johnson dio buena parte del crédito por el éxito de la empresa a Thomas C. Mann, ex embajador de los Estados Unidos en Méjico.

Mann fue designado en el mes de diciembre último secretario adjunto de Estado para los Asuntos Latinoamericanos y asesor personal del presidente Johnson para la América latina.

Agregó el mandatario que los resultados de la obra de Mann se encuentra a la vista.

"Acabamos de celebrar una reunión con los miembros del grupo en la que discutimos las relaciones en el hemisferio —dijo Johnson—. Hemos advertido que los acontecimientos son muy alentadores; existe armonía y hay sentimiento de amistad entre los vecinos en el hemisferio occidental.

"Al terminar el año fiscal todo el dinero asignado había sido repartido, se ha eliminado el papeleo burocrático y ya no se demoran las decisiones.

"Restrospectivamente, al estudiar los doce meses de nuestras relaciones con los países del hemisferio —finalizó diciendo el Sr. Johnson— debemos contemplarlas con confianza, respeto y orgullo".

EL PROGRAMA DE DESARROLLO PARA AMÉRICA LATINA

WASHINGTON, 28 (UPI). — La comisión coordinadora de la Alianza para el Progreso ha iniciado una reunión destinada a tratar lo que costará, en términos de financiación, el programa de desarrollo de América latina.

La reunión durará seis días y será la segunda que celebra la comisión interamericana de la Alianza, que fue creada en marzo último para orientar a las veinte naciones participantes en el logro de las metas anheladas.

Las 19 naciones latinoamericanas han preparado proyectos de desarrollo económico y social desde que terminó la reunión celebrada en julio pasado en Méjico, y han esbozado sus necesidades económicas para los próximos dos años.

En las sesiones de esta semana, serán examinados los programas así elaborados, se calculará el costo total de los mismos, y se determinará la suma que sería necesario aportar en fuentes exteriores para llevar adelante cada proyecto.

Teniendo en cuenta las cantidades actualmente disponibles se tratará de adaptar el costo total a esta realidad, hasta donde sea posible.

En fuentes informadas se dijo, sin embargo, que no quedará acordado presupuesto alguno en la reunión. Explicaron que esto es así porque muchas erogaciones planificadas están sujetas a los resultados de otros proyectos previos y por ello los presupuestos de cada nación están concebidos sobre base contingente.

Los informantes señalaron que de todos modos se intentará presentar un estimado de los gastos requeridos para que cada programa pueda ser cumplido con éxito en cada uno de los 19 países latinoamericanos.

Se tiene entendido que la financiación de la Alianza se elevará a miles de millones de dólares durante los próximos dos años, lo cual necesitará la cooperación de Estados Unidos, Japón y países de Europa occidental, aparte de los esfuerzos propios de las naciones latinoamericanas.

Los proyectos que se han realizado son diversos en contenido y alcance. Los hay que sólo tratan de necesidades básicas del país en cuestión, y los hay que envuelven acuerdos económicos mucho más amplios. En este último caso está Brasil, con su programa de 4.300.000.000 de dólares.

Informantes responsables manifestaron que la comisión considera que los planes agrícolas son los clave en cuanto al desarrollo a realizar en los dos años venideros.

La producción agrícola está declinando en América latina, mientras que la población del continente aumenta a un ritmo no igualado en el resto del mundo.

Las naciones latinoamericanas, según lo dispone la Alianza, tienen que aportar el 80 por ciento del dinero que se necesita para adelantar sus programas de desarrollo. El otro 20 por ciento tiene como origen capital de Estados Unidos, los organismos financieros internacionales, y capital público y privado de otras naciones del mundo libre.



Diez prelados celebran misa simultáneamente para rogar por el alma del difunto Papa Juan XXIII en el aniversario de su coronación, poco antes de iniciarse las sesiones de hoy del Concilio Ecuménico (Radiofotografía United Press)

REUNIÓSE CON SU GABINETE EL Gral. DE GAULLE

PARIS, 28 (UPI). — El gabinete francés volvió su atención a los asuntos internacionales después de haber derrotado una moción de censura de la oposición contra la política agrícola del gobierno.

El primer magistrado, general Charles De Gaulle, presidió la reunión de gabinete que comenzó a las 10 de la mañana. En ella se tratará la expulsión de Nikita Kruschev, el ensayo atómico realizado por China comunista y las relaciones entre el Este y el Oeste.

Existe tirantez entre Cambodia y el Vietnam

Siguen denunciando mutuas agresiones

SAIGON, 28 (UPI). — El gobierno de Vietnam del Sur denunció que tres aviones de combate cambodianos y cien embarcaciones con soldados violaron su territorio el lunes, en el mismo punto en que el capitán de Estados Unidos fue secuestrado y muerto la semana pasada.

Cambodia, por su parte, acusó a Vietnam del Sur de agresión y juró vengar "golpe por golpe" todo asalto de parte de dicho país, ya sea realizado por tropas vietnamesas o de Estados Unidos.

El mando militar de Estados Unidos anunció la celebración de honras fúnebres para los ocho militares que perecieron el sábado cuando su avión fue derribado por baterías antiaéreas cambodianas.

Las baterías de Cambodia también abrieron fuego el sábado contra varios helicópteros de Estados Unidos que buscaban el cadáver del capitán Hermán Y. Towers que fue capturado en la frontera el jueves. El cadáver, que se encontró el sábado flotando en el agua, presentaba un balazo en la espalda.

En la denuncia de hoy, el Ministerio de Defensa vietnamés dijo que tres aviones de combate cambodianos habían cruzado la frontera y bombardeado y ametrallado la región. El ejército cambodiano confirmó el ataque, pero dijo que éste ocurrió después de ser ametrallados los aviones por fuerzas vietnamesas.

HUBO UN SISMO EN CHECOSLOVAQUIA, AUSTRIA Y HUNGRÍA

VIENA, 28 (UPI). — Un ligero temblor de tierra cuyo epicentro se calculó a 100 kilómetros al sur de esta capital, se sintió en la mayor parte del territorio austríaco y parte de Hungría y Checoslovaquia, según informaciones recibidas aquí.

No hubo bajas, aunque se informó acerca de daños en numerosas ciudades, aldeas y pueblos austríacos.

Fue suscripto un convenio cultural argentino-español

MADRID, 28 (UPI). — El subdirector del Instituto de Cultura Hispánica, Sr. Orgaz, anunció la firma de un convenio cultural con la Argentina en el que se establece también el intercambio musical de obras y discos de compositores argentinos y españoles.

El anuncio fue hecho en una conferencia de prensa en la que también el maestro Guillermo Espinosa, jefe de la división de la Música de la Unión Panamericana, anunció que era muy posible que el segundo festival se celebre en 1966 con la incorporación de Portugal, por lo que recibiría la denominación de iberoamericano.

Disolvieron en Brasil la Unión de Estudiantes

Se la calificaba de tendencia comunista

BRASILIA, 28 (UPI). — El Congreso aprobó, por 126 votos contra 117 y cinco abstenciones, el proyecto de ley por el cual se declara disuelta la Unión Nacional de Estudiantes de Brasil y se crea un directorio nacional de estudiantes, con sede en Brasilia, el cual sólo podrá reunirse en los períodos de vacaciones escolares.

Queda prohibida toda manifestación de huelga o propaganda política partidaria.

La disuelta unión fue dominada por estudiantes comunistas o "estudiantes profesionales", "los que nunca estudiaban y vivían de los subsidios oficiales a los estudiantes pobres".

La UNE, ahora defendida por los estudiantes que se llaman demócratas, durante mucho tiempo fue el mayor centro de agitación comunista y de indisciplina en todos los sectores nacionales brasileños.

UNA LABORIOSA REUNIÓN HA REALIZADO EL SENADO

SANCIONÓ FAVORABLEMENTE NUMEROSAS INICIATIVAS.- EL PLAN DE TAREAS

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — A pesar de haberse empezado a llamar a sesión a las 15, hora fijada en la convocatoria, a las 16.50 comenzó a deliberar ayer en sesión especial, el Senado de la Nación, con la presencia de 23 legisladores en sus bancas y la presidencia del Dr. Carlos Perette.

Al comenzar, fue leído un decreto del presidente del cuerpo de homenaje al 50º aniversario de la muerte del ex presidente de la República, Dr. José Evaristo Uriburu. El Sr. Aguirre Lanari (PPC), luego de pronunciar palabras de adhesión, instó a la cámara a que hiciera suyo el decreto de la presidencia, lo que así se hizo.

Por su parte, el Sr. Blanco (UCRP), propuso a continuación un plan de labor integrado por 34 asuntos, dando el cuerpo su asentimiento a lo propuesto. En forma acelerada fueron aprobándose las siguientes iniciativas:

—Del Sr. Gamond (UCRP), facultándose al Poder Ejecutivo para que proceda a instalar estaciones telegráficas en las poblaciones de Achiras, Alta Corral y Santa Rita de Córdoba.

—De declaración, del Sr. De Rege (DC), expresando que el cuerpo vería con agrado que el Poder Ejecutivo proceda a la rehabilitación del servicio ferroviario del Ferrocarril General Roca, en el ramal que unía las localidades de Lorenzo Wintter y General Conesa, de Río Negro.—

—De comunicación, del Sr. Olmedo (MIR), pidiendo al Poder Ejecutivo que proceda a inaugurar el edificio y el servicio de Correos y Telecomunicaciones de Bernardo de Irigoyen (Misiones).

—De comunicación, del Sr. Lovaglio (MPP), solicitando al Poder Ejecutivo que, por intermedio de EFEA, proceda al tendido de un ramal del ferrocarril General Belgrano, que una la estación de Saucelito con la localidad de Colonia Santa Rosa, ambas de Salta.

—De ley del Sr. Rodríguez (UCRP), por el que autoriza al Poder Ejecutivo a invertir 20 millones de pesos en la concesión de un préstamo a la Cooperativa Libertad Ltda. de Picada Libertad (Misiones) con destino a la reparación de sus instalaciones de secadero de te y de yerba mate y la puesta en marcha de sus actividades.

—De ley, sancionado definitivamente, por el que se autoriza a reintegrar mediante escritura pública a los señores Silvio Venier, Onofre Dapas y José Antonio Godoy, una fracción de tierra ubicada en el distrito Chimba, Mendoza.

—De ley, sancionado definitivamente, aprobando la transferencia de los derechos de compra de un inmueble ubicado en Mar del Plata, dándose con los pagos efectuados, por satisfecha la deuda que a favor del Estado, reconocía el Centro de Empleados de Comercio, de esa ciudad.

—De ley, del Sr. Blanco (UCRP), por el que se declaran aplicables a la Universidad Tecnológica Nacional, todas las disposiciones legales y reglamentarias relativas a las universidades nacionales dictadas hasta el presente y las que se dicten en el futuro.

—De ley, sancionado definitivamente, del decreto por el que se procedió a la donación de 23 caballos del Ejército al Colegio Militar de Bolivia.

—De ley, aprobado definitivamente, acordando un subsidio de 500 mil pesos a la Confederación Argentina de Atletismo.

—De ley, sancionada definitivamente, agregando el artículo 46 del decreto ley Nº 1.285.

—De ley, de los Sres. Martínez Saravia (UCRP) y Lovaglio (MPP), otorgando a la empresa siderúrgica Altos Hornos Güemes S. A., de la provincia de Salta, un préstamo por 200 millones de pesos.

—De ley, sancionando definitivamente, la disposición que establece que "los buques, artefactos navales y aeronaves o sus restos náufragos de bandera nacional o extranjera, que se hallaren hundidos o encallados en aguas jurisdiccionales argentinas, constituyendo un obstáculo o peligro para la navegación marítima y fluvial, deberán ser extraídos, removidos o demolidos.

—De ley, otorgando pensiones graciables a varias personas.

—De ley, del Sr. Castiglione (UCRP), autorizando al Poder Ejecutivo, a invertir hasta 30 millones de pesos en la construcción de un edificio para la cabecera del distrito décimo, de Correos y Telecomunicaciones, en la ciudad de Santiago del Estero.

—De ley, del Sr. Lovaglio (MPP), autorizando la inversión de 4 millones de pesos para la construcción de un edificio similar en Cafayate, Salta.

—De ley, del Sr. Ramírez (MPP), para que inviertan 5 millones de pesos en otra obra igual, en Machagay, (Chaco).

—De ley del Sr. Galeano (UCRP), disponiendo la materialización de obras de riego designada Chelforo - Darwin, en la provincia de Río Negro.

—De comunicación, del Sr. De Rege (DC), por el que se vería con agrado que el P. Ejecutivo concluyera los estudios del año 1963, y concretara de inmediato la construcción y/o ampliación de una red de desagües en la Colonia de Gral. Conesa, Río Negro.

—De comunicación del mismo legislador, pidiendo al P. Ejecutivo concrete el proyecto de construcción de un puente carretero sobre el río Negro, en el lugar denominado Paso Conesa, de dicha provincia.

De comunicación del mismo legislador, para que el Poder Ejecutivo disponga la pavimentación del tramo de carretera que cruza la isla Cooele - Choel, en Río Negro conectándose así la ruta nacional 22 con la 250 y la 3.

—De ley, del Sr. Bauduco (ex UDELPA), autorizando al Poder Ejecutivo a conceder a la obra de Don Bosco once millones de pesos para la construcción del edificio de la escuela parroquial de General Pico, La Pampa.

—De ley, del Sr. Castiglione (UCRP), acordando a la Cruz Roja Argentina, filial Santiago del Estero, un subsidio de cinco millones de pesos para la terminación de su edificio en la capital de esa provincia.

—De ley, del Sr. Fernández (MPP), destinando 80 millones de pesos para la construcción y habilitación de un edificio destinado a la Escuela Nacional de Educación Técnica de Santa Rosa, La Pampa.

—De ley, aprobado definitivamente, autorizando al Poder Ejecutivo a invertir hasta 15 millones de pesos, en la construcción y habilitación de un cuerpo de edificio destinado a la ampliación de la Escuela Nacional de Educación Técnica "Vicente Pereda", en Azul, Buenos Aires.

—De ley, aprobado totalmente, destinando hasta 70 millones de pesos para la construcción de una pista, una plataforma y calle de rodaje de acceso en el aeródromo de Curuzú Cuatiá.

Hoy, a las 17, volverá a reunirse el cuerpo, oportunidad en que debatirá preferentemente el proyecto de ley en revisión de derogación de las leyes represivas y un pedido de informes sobre las investigaciones realizadas en el Banco de la Nación por irregularidades durante el gobierno del Dr. Arturo Frondizi.

SE PROYECTAN REFORMAS EN LA Pcia. DE SALTA

Hizo declaraciones el gobernador Durand

SALTA, 28 (UPI). — En una reunión con los periodistas, el gobernador de la provincia, Dr. Ricardo Durand, aseguró que no vetará la sanción legislativa del decreto-ley 262.963 de profilaxis social. Señaló que en esa materia rige en todo el país la ley 12.331 y conforme al orden de prelación de las leyes, no puede pasarse sobre ella, ni con un decreto-ley de una intervención federal ni con una ley provincial ni con un decreto del Poder Ejecutivo.

El Dr. Durand dijo, además que de acuerdo con las disposiciones constitucionales son los municipios los encargados de fiscalizar el cumplimiento de las medidas relacionadas con la moralidad y sobre recientes observaciones que al proyecto de presupuesto formuló la Corte de Justicia, expresó que era facultad exclusiva del Poder Ejecutivo la confección del presupuesto provincial. Las modificaciones al proyecto de la Corte de Justicia, afirmó, se hicieron para ajustarlo a la realidad.

Señaló asimismo que el Poder Ejecutivo auspiciará la reforma de la constitución y en lo que se refiere al Poder Ejecutivo, declaró que proyectará el sistema unicameral y la elección de un diputado cada 15 a 20.000 habitantes. Actualmente se elige uno por cada 5.000 habitantes o fracción.

Luego dijo que la actual Legislatura es muy numerosa, e hizo esta comparación: Buenos Aires, con siete millones de habitantes, tiene 130 legisladores y Salta 83, con una población de 450.000.

También destacó que se procurará la reforma al régimen municipal para que los intendentes sean elegidos directamente. Actualmente, son designados por el Poder Ejecutivo.

El Dr. Durand declaró que es partidario de la instalación de casinos, los que, de acuerdo con la ley que sancionó la Legislatura, serán administrados por el Banco de Préstamo de esta ciudad y los que se instalen en Rosario de la Frontera y Cafayate.

Y finalmente expuso las gestiones que se realizan para que se reanuden las actividades de la compañía industrial cervecera.

LA CONTRATACIÓN DE UN PRÉSTAMO EN CÓRDOBA

EL MISMO ESTÁ DESTINADO A LA EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA

CORDOBA, 28. — La Legislatura aprobó anoche una resolución autorizando a la Empresa Provincial de Energía de Córdoba a contratar un préstamo de 4.500.000 dólares con el Banco Interamericano de Desarrollo que será destinado para completar el plan de electrificación de la provincia.

Las minorías se opusieron a los intereses, como si a las por considerar que las condiciones exigidas por el Banco son inaceptables, no en lo que se refiere a los plazos y a los intereses, como si a las disposiciones que puedan ser adoptadas por el gobierno de la provincia o de la Nación con respecto a EPEC y que el banco posteriormente no apruebe. Las referidas disposiciones autorizan al BID a cancelar el contrato en cualquier momento.

Protesta de la Escuela de Periodismo

CORDOBA, 28. — El director de la Escuela de Periodismo local que funciona dependiente del Círculo de Prensa dirigió una nota al jefe de policía reclamando por las medidas de seguridad dispuestas en emisoras locales y que impidieron el 17 del corriente la entrada a L V 17 del director del programa y de los estudiantes del instituto que irradian "Diario Oral".

La escuela expresa que esas medidas intimidatorias impidieron desarrollar una función docente, mientras que contrastando en forma evidente, los organizadores del llamado "Día de la Lealtad" gozarón de toda clase de libertades, irradiando propaganda y utilizando todo medio útil para evitar el acto. Se dice finalmente que las medidas coercitivas se aplicaron a quienes nada tenían que ver con las mencionadas exteriorizaciones públicas.

En la Maternidad se instruye un sumario

CORDOBA, 28. — A raíz de haber instado la encargada del servicio social de la Maternidad de Córdoba, Sra. Azucena Montoya de Rodríguez, a una internada para que no criara a su hijo y lo entregara a un matrimonio de buena posición económica, el Ministerio de Salud Pública ha pasado las actuaciones a la justicia, por si ello configura delito.

La denuncia fue formulada por la jefa del servicio de enfermeras, Sra. Mercedes Beatriz L. de Mac Ardle, quien intervino frente a la madre para que ella misma se hiciera cargo de su hijo. Pero la intervención de la Sra. de Rodríguez impidió esos propósitos y de inmediato se inició un expediente que el Ministerio resuelve en la forma [illegible]. Cabe consignar finalmente que la Sra. de Rodríguez fue dejada cesante en el transcurso del corriente año y que Salud Pública se limita a pasar las actuaciones al juez correspondiente.

LA CUESTIÓN PLANTEADA EN LA C. DE DIPUTADOS

FRACASÓ LA SESIÓN DE LA VÍSPERA AL QUEDAR EL CUERPO SIN NÚMERO

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación quedó sin número ayer para seguir sesionando, poco después de haber destinado a comisión la cuestión de fueros deducida por el legislador neoperonista, Ferdinando Pedrini, a raíz de haber sido retado a duelo por el teniente coronel Jorge Castro Madero, en una de las derivaciones del retiro de un busto que se exhibía públicamente en la ciudad de Resistencia.

El cuerpo deliberó a partir de las 17.10 con la presidencia de su titular, Sr. Mor Roig, y la asistencia de cien legisladores. En primer término aprobó el plan de labor de la sesión de tablas, que incluía el debate en particular y la votación en general, del proyecto de la represión de la usura y de moratoria y el tratamiento de los órdenes del día con dictámenes de comisión, suscriptos en forma unánime.

En seguida fue puesto a votación el despacho de la mayoría de la comisión de Asuntos Constitucionales, que destinaba a comisión, sin término, el planteo del Sr. Pedrini. Desde varios sectores se alzaron voces solicitando la palabra. Como había resolución previa para que no se habriese el debate sobre esa cuestión, la presidencia hizo saber que sólo correspondía votar. Ante esa desición, abandonaron el recinto el bloque Justicialista y los del MIR y de la UCRI, que mantienen una posición properonista.

Se votó y el pronunciamiento resultó afirmativo. Entonces, el Sr. de Vedia (demócristiano) alegó que la votación se había cumplido sin quórum en el recinto. Se dispuso por ello el pase de lista, en medio de las protestas de la bancada de la UCRP. Con ello se comprobó que no había número para sesionar. La sesión fue levantada. Eran las 18.5.

Según el registro del tablero macánico, la votación arrojó por el pase a comisión de la cuestión de privilegio planteada por Pedrini, 55 por la afirmativa y 37 por la negativa, es decir 92 votos. En ese momento muchos diputados se retiraban del recinto. Los bloques opositores consideraron que la votación fue antirreglamentaria, pero el cómputo no pudo establecerse debidamente, en razón del desorden que imperaba en el recinto.

Varios diputados manifestaron de viva voz que se había votado sin número reglamentario, entre ellos el Sr. de Vedia (democristiano). Luego de repetidos toques de campana, el presidente concedió la palabra al señor Schaposnik (Socialista Democrático), pero este desistió de hablar expresando que sobre usura "ya se había dicho todo". De Vedia, dijo entonces: "Planteo formalmente la cuestión".

Mor Roig: Había diputados de pie y otros que no tienen en sus bancas el mecanismo para votar. Además el reclamo debía hacerse antes.

De Vedia (gritando): Pido que se rectifique la votación...

Gualeo (democristiano) (golpeando con fuerza sobre la banca): ¡que se rectifique la votación...

Mor Roig: No corresponde la rectificación.

Con la grita continuada, el presidente hizo sonar la campana largamente y cedió la palabra al Sr. Rosas, pero este también rehusó hablar.

Siempre en un ambiente bullicioso y mientras varios diputados transitaban por los pasillos, el Sr. Montes (UCRI) que permaneció en su banca, pidió la palabra para una moción de orden.

Comenzó a decir: "Como no hubo quórum para votar..." Pero no pudo escuchársele el resto de la frase, por cuanto los Sres. Elena, Mussitani y Zarriello, todos de la UCRP, comenzaron a gritar, por lo que la presidencia accionó otra vez la campana. El Sr. Montes logró hacerse oir, expresando: "La votación se realizó sin número suficiente".

Mor Roig: Ya ha sido proclamado el resultado de la votación.

Nuevo incidente se protagonizó entre los legisladores que se hallaban en sus bancas y el Sr. Montes propuso que se pasara a cuarto intermedio, a fin de que se reuniera la comisión de Labor Parlamentaria y tratar el problema que se había planteado.

En medio del tañido de la campana, el señor de Vedia planteó una cuestión de privilegio.

Minsk (UCRP): ¿En qué juego anda usted?...

De Vedia: Lamento tener que recurrir a este arbitrio, pero se asistió a una votación en momentos de gran confusión, y no [illegible] este resultado.

Mor Roig: Se va a leer el reglamento.

Elena (UCRP): Ni el reglamento lo va a convencer.

En seguida se leyó el artículo pertinente del reglamento, que expresa que las rectificaciones deben solicitarse de inmediato y deben votar los mismos diputados que se pronunciaron anteriormente. El Sr. Mor Roig anunció que se iba a votar la cuestión de privilegio planteada por el Sr. de Vedia.

Elena: Se trata de perturbar a la cámara.

Por secretaría se informó que no había número para votar y se inició el llamado reglamentario.

Murmis (UDELPA): Hay diputados en los pasillos que hacen quórum.

Los Sres. Zarrielo y Elena iniciaron otra gritería y la presidencia fue obligada a usar de la campana, cada vez con más fuerza.

Murmis: Es bueno ya que el país sepa quiénes son...

Elena: Debe saberse quiénes son los que perturban.

Mor Roig: El señor diputado Elena también perturba...

Varios diputados pidieron entonces el pase de lista y el Sr. Del Pero (UDELPA) gritó: "No dejan trabajar por hacer cuestiones políticas".

Se pasó lista y dio el resultado de 90 diputados. El quórum es de 97.

El Sr. Murmis pidió que se publicara el número de los presentes y ausentes, argumentando que desde hace tres sesiones la cámara no puede deliberar por la acción de perturbación de algunos diputados. En seguida, el presidente dio por levantada la sesión.

DEJO DE EXISTIR EL DIPUTADO OSCAR H. SANTA MARIA

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Fueron trasladados a Bolívar, provincia de Buenos Aires, los restos del diputado nacional Oscar H. Santa María, (UCRP, Buenos Aires), fallecido ayer en esta capital.

A las 11.45 el féretro fue sacado del Congreso, donde se realizó el velatorio, acompañado por el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, que representaba en esa oportunidad al presidente de la Nación, Dr. Arturo U. Illia; el titular de la Cámara de Diputados, Sr. Arturo Mor Roig, legisladores, amigos y familiares del extinto.

También estuvieron presentes el canciller, Dr. Zavala Ortiz, y el ministro de Economía, Dr. Pugliese.

El ataúd fue colocado en una carroza-automóvil, que partió poco después con destino a Bolívar, a donde llegó aproximadamente a las 17. Mañana a las 10 en el cementerio de esa ciudad —previo velatorio en el local de la comuna— se efectuará el acto del sepelio. Los restos serán trasladados posteriormente al cementerio de San Juan, provincia de Buenos Aires, donde recibirán sepultura definitiva.

A OBREROS DE IAFA - PEUGEOT RECIBIÓ ILLIA

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Aproximadamente 1.20[...] obreros de la firma Iafa-Peugeot, se concentraron hoy [...] la plaza de Mayo, con el propósito de obtener una audiencia con el presidente de la Nación, Dr. Arturo U. Illia, a fin de exponerle la situación creada a 2.200 trabajadores de esa empresa, que fue sancionada con una suspensión de 90 días en sus actividades por la Secretaría de Comercio, a raíz de [...] cual se advirtió al personal que existe la posibilidad de que sea despedido, previa suspensión masiva del mismo.

Una delegación integrada por dirigentes del Sindicato de Mecánicos del Transporte fue recibida por el Dr. Illia, a quien entregó un memorial donde se expone el problema mencionado.

El primer [illegible] prometió a sus visitantes interesarse inmediatamente para resolverlo.

ACUERDOS PARA DESIGNACIONES SOLICITO EL P.E.

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Se tuvo conocimiento en el Senado que el Poder Ejecutivo ha enviado aproximadamente 30 pliegos solicitando acuerdos para la promoción de agentes del servicio exterior.

Las solicitudes se enviaron a la comisión de Acuerdo, que preside el Sr. Angel Freytes (UCRP-Santiago del Estero).

Proyectos de senadores de la UCR del Pueblo

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Los senadores nacionales Ramón Ricardo Areña, Rubén Blanco y Alfredo M. Gigione, de la UCRP, propician, en un proyecto de ley, que se sustituya el artículo 1o. del decreto-ley 6.677|61, sobre el Consejo Nacional de la Marina Mercante.

De acuerdo a la iniciativa, el artículo quedaría redactado así: "El Consejo Nacional de la Marina Mercante dependerá directamente de la presidencia de la Nación y su relación con el Poder Ejecutivo se efectuará por intermedio de los ministerios de Economía y Defensa Nacional".

Hizo lugar a un recurso de amparo un juez en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 28 (UPI). — El juez en lo civil y comercial de la cuarta nominación, Dr. Aurelio Giménez, hizo lugar al recurso de amparo presentado por el Dr. Felipe B. Lizondo, en contra del Poder Ejecutivo y del Senado de la provincia, declarando que su nombramiento como vocal - presidente de la Corte de Justicia de la provincia se ha mantenido pleno, sin sufrir menoscabo alguno, ante el hecho de la intervención federal dispuesta por el decreto No. 2542|62, teniendo derecho a la permanencia y ejercicio de dicho cargo, de acuerdo con las normas constitucionales vigentes.

El juez Giménez declara en consecuencia sin valor alguno en contra de esta relación el pedido de acuerdo presentado por el Poder Ejecutivo con fecha 22 de setiembre de 1964, y su posterior tratamiento por el Senado con fecha 3 del corriente mes, con resolución denegatoria.

Al fallar el magistrado en tal sentido, tiene en cuenta la opinión favorable al amparo de recurso, expresada por la agente fiscal, Dra. Elena G. de Almalli.

Como se recordará, la última intervención federal declaró en comisión a todos los magistrados de la provincia.

El actual Poder Ejecutivo pidió acuerdo al Senado por esos jueces, el que lo dio solamente para algunos, excluyendo, entre otros, al Dr. Lizondo, razón por la cual este presentó el recurso de amparo.

Llegó a destino el avión civil del que no había noticias

CORRIENTES, 28 (UPI). — Desapareció la inquietud que había causado la falta de noticias del avión Bonanza modelo F-35, matrícula LV-HDN, que el domingo a las 16.25, a cargo del piloto Francisco Díaz, partió en medio de una lluvia torrencial, con destino a Posadas, llevando a dos pasajeros.

Poco después se perdió contacto radial con la máquina, y como transcurrieran las horas sin saberse nada de ella, se temió que hubiera sufrido un accidente.

De inmediato se organizaron patrullas de rescate, y varios aviones fueron destacados a la búsqueda del Bonanza.

La máquina desaparecida llegó sin embargo, imprevistamente, al aeródromo de Posadas, si bien con más de 24 horas de atraso sobre el horario previsto.

El piloto dijo que debido al mal tiempo tuvo que descender en la localidad de Loreto, y por fallas en el equipo de radio no pudo comunicar la novedad.

EL CAMINO DEL PORVENIR

Nueva York, International Features Service

Por Hubert HUMPHREY (*)

Veinte años atrás el Partido Liberal en Nueva York afirmó uno de los principios básicos para un movimiento político democrático. En 1944 el Partido Liberal fue fundado debido a que no toleró el extremismo comunista en el seno del movimiento democrático. En 1964 todos condenan al comunismo. Pero, en ese momento de la fundación en 1946, eran muchos los americanos que miraban esperanzados hacia la Unión Soviética, pensando que quizás el comunismo estaba llamado a cambiar sus características como resultado de nuestra lucha común contra la Alemania nazi.

Fueron los liberales quienes se opusieron drásticamente a estas nostalgias sentimentales, siendo acusados de "postigadores de los rojos", pero que establecieron el precedente de que todos los totalitarismos —extremismos— no tienen lugar en las tradiciones de las democracias americanas.

Hemos destruido la influencia comunista en la política americana, echamos las bases de una buena sociedad dedicada a la libertad, justicia e igualdad y continuaremos con la gozosa tarea de construir una "gran sociedad" que anhelamos en nuestros sueños.

La realidad de América ha sido siempre compleja. Cuando mi padre era joven, viviendo en la frontera al sur de Dakota, visualizaba las cosas en una escala pequeña. Las ciudades eran pequeñas, los edificios eran pequeños, las fábricas eran pequeñas. Los caminos eran un poco más amplios que las huellas que dejaban los carros.

En sus aspectos mejores, era una América con virtudes que justamente admiramos: confianza en sí misma, independencia, sobriedad y buena vecindad. Pero la vida no es simple. Está la otra cara de este idílico mundo donde podemos encontrar enfermedades, analfabetismo, pobreza y soledad, aun a lo largo de la mayoría de los caminos.

Hoy nos enfrentamos con un mundo mucho más complejo, cuyas oportunidades nos entusiasman pero cuyas necesidades nos atormentan. Este mundo complejo es el trabajo de los mismos hombres, con su ciencia y su técnica.

El territorio llamado "Metrópoli" tiene su centro en la ciudad de Nueva York y se extiende hacia el norte, entrando en Nueva Iglaterra y hacia el sur a lo largo de la costa del Atlántico. Otras partes de la "Metrópoli" existen en el sur y en el sureste, en la región de los Grandes Lagos y a lo largo de la costa del Pacífico.

En la actualidad más de los dos tercios de los norteamericanos viven en esta extensa "Metrópoli". Para 1980 ocho de cada diez norteamericanos vivirán allí. En los hechos, en ese momento, en que se calcula que la población será de 260 millones, alrededor de 85 millones se concentrarán en un solo núcleo urbano que se extiende desde Nueva York hasta Washington.

Las cifras antes citadas dicen dos cosas: 1°, el americano moderno es el hombre metropolitano, consagrado y afectado por condiciones de vida complejas desconocidas para los pioneros. 2°, estas cuestiones deben ser contestadas. ¿Cómo adaptar esas condiciones políticas y sociales que sirven al hombre rural a las urgentes necesidades del hombre metropolitano? ¿Cómo aumentar nuestras provisiones para abarcar a toda la nación y encontrar nuevos caminos para reunir las justas demandas de la "Metrópoli"?

La respuesta a estas insistentes cuestiones decidirán si podremos solucionar con éxito los problemas respecto a las relaciones raciales, a las oportunidades de empleos, a la contaminación de la atmósfera y el agua, a la detección y represión del crimen, y a la costosa congestión del tránsito.

Estos problemas son urgentes y sus complejidades críticas debido a que la mayoría de nosotros vivimos ya en la "Metrópoli". A través de la historia de la humanidad, los pasos de la cultura han sido marcados por los nombres de las grandes ciudades como Jerusalén, Atenas, Roma, París, Londres y Nueva York. Las cosas creadas por el hombre sobreviven a su generación. Las ciudades constituyen el espíritu de una era.

Cuando los hombres en las ciudades construyen indiscriminadamente, sin un propósito común o en sentido de un ideal, es probable que vivan de la misma manera, que rechasen las influencias que distingue a una civilización de una colección de individuos. La pereza mental en una ciudad es un factor negativo, y los hombres malogran su identificación ya que deben tolerar ansiedades, aislamientos y hastío.

Pero cuando los hombres construyen ciudades en un espíritu de sociedad y en una línea común, van más allá de las satisfacciones puramente materiales.

El presidente Kennedy se refería a una civilización urbana semejante cuando hablada de "Nuevas fronteras". Durante sus mil días como presidente, John F. Kennedy fue forzado a concentrarse más que nada en las crisis que acaecían en el campo internacional. Pero fue parte de su triunfo supremo el que su éxito en aventar el peligro en el exterior haya dado como resultado un margen de tiempo en el cual podemos estructurar el futuro de nuestra "Metrópoli".

Todo ciudadano debería saber que la segunda mitad de este siglo será una era urbana. Deberíamos hacer planes para un renacimiento de las ciudades. Tendría que ser obvio para aquellos que mantienen una visión simplificada de los problemas que necesitamos un departamento al nivel ministerial que se ocupe de asuntos urbanos. Las ciudades del futuro no se conformarán según las líneas actuales. Es indispensable la planificación regional.

La ciudad del futuro exige una cerrada cooperación entre todos los elementos vitales del proceso político: gremios, corporaciones, autoridades, maestros, científicos, ingenieros, artistas y todos los recursos con que cuenta el gobierno.

No podemos llegar a eso evitando nuestros problemas, ignorando nuestros desafíos, o diciendo "no" al progreso. Debemos decir "sí" a la vida.

(*) El senador Humphrey es candidato por el Partido Demócrata y por el Partido Liberal a la vicepresidencia de los Estados Unidos.

INAUGURÓSE UN EDIFICIO ESCOLAR EN ENTRE RÍOS

ESTA UBICADO EN VILLA SAN MARCIAL Y PRESIDIÓ EL ACTO EL Dr. MARCÓ

PARANA, 28. — Presidido por el vicegobernador de la provincia, Dr. Teodoro Ernesto Marcó, se realizó el acto de inauguración del edificio de la escuela No. 22, Justo José de Urquiza, de Villa San Marcial, departamento Uruguay.

Asistieron a la ceremonia el senador provincial, Dr. Cristian Elliot Grieve, el diputado, Dr. Miguel Angel Gonella, personal y alumnos del establecimiento, delegaciones escolares y numeroso público.

Hicieron uso de la palabra, sucesivamente, la directora y vicedirectora de la escuela y el vicegobernador, Dr. Marcó, quien destacó la significación de esta obra, reseñando brevemente el plan para escuelas rurales a desarrollar por el gobierno provincial.

Colegio de Ntra. Señora del Huerto

PARANA, 28. — La Dirección de Cultura resolvió oportunamente adherir a los actos celebratorios del centenario de la fundación del Colegio Nuestra Señora del Huerto, mediante un concurso literario que comprende obras en prosa y verso y para el que se cuenta con interesantes premios.

En la dependencia citada, calle Laprida 331, todos los días hábiles pueden inscribirse los interesados, de 9 a 12 y de 17 a 19.30 y consultar las bases y condiciones.

Horario vespertino para pagar una tasa

PARANA, 28. — Debido a la gran afluencia de contribuyentes y a los efectos de facilitar el pago de las contribuciones municipales, el Departamento Ejecutivo ha resuelto habilitar horarios vespertinos de oficinas recaudadoras que funcionan en el Banco Municipal y en la Dirección de Rentas.

Esta semana, en la cual los contribuyentes gozan del diez por ciento de descuento pagando el segundo semestre de 1964, y también del 20 por ciento aquellos propietarios que tengan una sola vivienda y la habiten, el Banco Municipal atiende de mañana en el horario habitual, y por la tarde de 16 a 19; y la Dirección de Rentas, igualmente de mañana y por la tarde de 15 a 19.

Delegados de la Federación Gráfica visitan a Palmero

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Representantes de la Federación Gráfica Bonaerense, encabezados por el dirigente gremial Sr. Riego Rivas, entrevistaron al ministro del Interior, para interesarlo en el problema, expuesto oportunamente al presidente de la Nación, en el sentido de que "deben adoptarse medidas tendientes a reabrir las empresas periodísticas actualmente cerradas".

Insistieron sobre "la necesidad de la intervención gubernamental en este grave problema que afecta a numerosos trabajadores".

El Sr. Rivas dijo que se está preparando una "campaña de esclarecimiento ante la opinión pública que se concretará con la realización de actos relámpagos en distintos sitios de la capital federal".

A los muertos por la patria rendirán homenaje el lunes

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El lunes a las 10, en el panteón del extinguido Centro de Guerreros del Paraguay, en el cementerio de La Recoleta, el Círculo Militar Argentino tributará un homenaje a los muertos por la patria.

Se descubrirá una placa con una leyenda alusiva. Han sido invitadas al acto autoridades nacionales, del Ejército y socios de la institución.

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN SOBRE PETRÓLEO

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Se informó en Yacimientos Petrolíferos Fiscales que han quedado constituidas las distintas comisiones que estudian las iniciativas presentadas por las delegaciones asistentes a la reunión preliminar organizativa de empresas petroleras estatales latinoamericanas para la asistencia recíproca técnico-económica. Esas [illegible]

1o.) Creación de una secretaría permanente, como ente coordinador de la integración petrolera.

2o.) Adopción de un sistema de información permanente y [illegible].

3o.) Intercambio permanente de información técnica especializada.

4o.) Formación de una compañía de ingeniería, que se abocaría al diseño, proyección y construcción de industrias petroquímicas.

5o.) Adoptar posiciones en "bloque", siempre que sea posible, en las reuniones internacionales sobre petroquímica o industrias químicas.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.987
Director: Ribbo Caputto

EL INGRESO A LA DOCENCIA

El concurso de títulos, antecedentes y oposición es uno de los requisitos esenciales, imprescindibles, para el ingreso a la docencia en las distintas ramas y especialidades de la enseñanza en la provincia. Este sistema de selección, así como el que asegura la estabilidad y el desarrollo de la carrera a maestros y profesores, han sido los puntales que, juntamente con otras disposiciones legales que hacen a la organización técnica y administrativa, han elevado a la escuela santafesina, desde hace años, a un grado de eficiencia y a una alta jerarquía que la colocó en lugar de vanguardia en el ámbito educativo del país. Es que el ingreso por concurso agrega a la validez del título habilitante condiciones de idoneidad, de consagración a la carrera que se ha elegido, de vocación, de experiencia y de dedicación. Por otra parte, el concurso es una garantía para el maestro y el profesor, de que su capacidad técnica y su jerarquía han de ser respetadas, lo que lleva implícito también el respeto que merecen la docencia y la actividad formativa y creadora de la escuela. El régimen de concurso, bueno es recordarlo, vino a terminar con una época hasta cierto punto de oprobio en que, para lograr una plaza de maestro o una cátedra los aspirantes, debían recurrir a las influencias políticas o aceptar su ingreso mediante favoritismos o accediendo a exigencias no siempre compatibles con la dignidad y la ética.

Se explica así la justa preocupación que ha provocado en el seno de entidades que agrupan al magisterio, que han hecho pública su alarma a raíz de haber prosperado en la comisión respectiva de la Cámara de Diputados un proyecto de ley por el que se propicia la suspensión de un llamado a concurso hecho por el Consejo General de Educación para la provisión de cargos docentes en escuelas de comercio y ciclos básicos. Los fundamentos que se han dado para pretender justificar esta inoportuna iniciativa no son convincentes frente a los principios en que se sustenta el régimen de los concursos y los antecedentes que ahora se trata de [illegible] por vía de una ley que, de sancionarse, crearía una situación especial de privilegio para una de las ramas de la enseñanza, ya que lo que se pretende es el ingreso o la confirmación en masa e indiscriminadamente al ejercicio de la docencia en los establecimientos referidos, eludiendo todo tipo de confrontación sobre el grado de idoneidad profesional exigible. Una de las razones que se invocan, de que no está contemplada la situación de escuelas de comercio y ciclos básicos en la legislación escolar, pierde consistencia frente al Art. 1º de la ley 5254, según el cual el ingreso a la docencia, "en cualquiera de sus ramas o especialidad", se hará mediante la participación en concursos de títulos, antecedentes y oposición.

Y en virtud de sus facultades reglamentarias, el P.E., por decreto 02524 del 7 de marzo de 1964, fijó normas para los concursos de ingreso a las escuelas de comercio y ciclos básicos.

Cuando el Consejo General de Educación, por imperio de ese decreto resolvió llamar a concurso para regularizar la situación de los establecimientos aludidos, en su mayoría con profesores interinos, a raíz de gestiones de los interesados que solicitaron su confirmación tratando de eludir aquel requisito, se creó para ellos, por decreto, un régimen especial de excepción, destinado precisamente a favorecer a quienes venían ejerciendo la cátedra sin poseer título habilitante y dar estabilidad a esos interinos. Por decreto 012410/62 se les reconoció un título supletorio al interino sin título habilitante; se les acordaron ventajas en la valorización de los antecedentes; se otorgaron puntos por residencia y por cada año en que el aspirante se haya desempeñado interinamente en el cargo en que se concurse, etc. No obstante, un grupo de los interesados no estuvo conforme y al no lograr satisfacción a sus pretensiones de los organismos técnicos competentes recurrieron a la Legislatura, donde parece que está a punto de consumarse lo que sería un severo golpe para el régimen de los concursos, auténtica garantía de idoneidad.

Creemos que el expediente de enervar por medio de una ley un acto administrativo de la competencia del P.E. sienta un precedente peligroso. Significa un avance sobre facultades del poder encargado de aplicar la ley, que es el Ejecutivo, y expone una de las más preciadas conquistas de la escuela santafesina: el ingreso y la carrera docente por concurso. Hoy es la rama educacional, mañana puede ser cualquier otra y por cualquier pretexto, objeto de interferencias y de avances destinados a enervar funciones propias de uno de los poderes que consagra la Constitución. Además significa, en este caso particular, desautorizar al organismo que, en virtud de la ley 4877, es el encargado de dirigir y organizar la enseñanza pública y cuya autarquía, por ende, resulta amenazada, debiendo, precisamente, ser los legisladores los primeros en hacerla respetar máxime cuando en las cámaras ocupan bancas actualmente muchos maestros que no deben olvidar su condición de tales.

Quienes se sienten seguros y capaces de afrontar la responsabilidad de enseñar no temen a los concursos. En el caso que comentamos, menos motivos tienen para temerles cuando esas competencias se llevan a cabo con un régimen de excepción destinado a favorecer a quienes tratan de eludirlos. Cabe a los legisladores reflexionar sobre lo que significa la confirmación masiva e indiscriminada de docentes sin la previa selección que imponen los elevados intereses de la enseñanza.

Aspectos del nuevo presupuesto de la comuna se trataron

Una nueva reunión hubo esta mañana del intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, con los secretarios y subsecretarios del Departamento Ejecutivo, a los efectos de seguir analizando determinados aspectos del proyecto de presupuesto municipal para el próximo año.

Igualmente en la oportunidad fueron consideradas cuestiones vinculadas con la adquisición de máquinas y otras referidas al programa de obras públicas.

Preparativos para la temporada balnearia

En la Secretaría de Obras Públicas informóse que en el balneario de Guadalupe se ha comenzado a trabajar en la construcción de pabellones sanitarios de mampostería, como asimismo en la instalación de carpas para vestuarios y guardavidas de ropa.

Por su parte, la secretaría general de la intendencia informó que ya han sido confeccionados los planos a que deberá ajustarse la construcción de kioscos en el balneario de Guadalupe, y que en fecha próxima se llamará a una reunión de los interesados a fin de informar en detalle sobre el particular.

Igualmente se llevarán a cabo trabajos de adecuación de la playa de Colastiné que ha sido declarada balneario municipal para el uso público y a tales efectos el secretario de Obras Públicas, Arq. Oreste Scotta, ha dado instrucciones a la delegación municipal en La Guardia, Colastiné.

Plazo para abonar ciertas tasas

El 15 de noviembre venidero finaliza el plazo para abonar sin recargos el segundo semestre de la tasa de industria y comercio, como asimismo el gravamen correspondiente a publicidad y propaganda.

Finaliza una obra pública

Están llegando a su término los trabajos de construcción del terraplén de defensa contra las crecientes del río Salado, en la zona oeste del barrio Barranquitas. El terraplén ha sido levantado en toda su extensión y se ha hecho la unión con el terraplén del ferrocarril Mitre [illegible] completar un camino [illegible] detrás del [illegible]. En este [illegible] el terraplén [illegible] mayores de seguridades que en [illegible] debido a que allí se originan fuertes corrientes cuando crece el río.

Ordenanzas promulgadas

Ha sido promulgada por el Departamento Ejecutivo una ordenanza por la cual el Concejo Municipal declara que vería con agrado la rápida sanción por la Legislatura provincial, del proyecto de ley por el cual se declaran de utilidad pública y sujetas a expropiación todas las tierras comprendidas dentro de los límites determinados por el canal de acceso, canal de derivación, riacho Santa Fe y río Colastiné, que comprende las islas denominadas "Pesquerías, Crucecitas, Clucellas, Tacunil y Silgadero".

Otra ordenanza promulgada hoy, dispone que el Departamento Ejecutivo gestionará ante la Dirección de Transporte de la provincia, la adopción de medidas "para una mayor limpieza y mejor atención en la Estación Terminal de Omnibus "General Belgrano".

Autorización al Mercado de Abasto

Accediendo a una petición formulada por la Cámara de Fruteros y Anexos, la intendencia ha dispuesto que el Mercado de Abasto Proveedor no trabaje en horas de la tarde el 2 de noviembre, Día de los Fieles Difuntos.

Campaña de lucha contra las moscas

A fin de colaborar con las autoridades sanitarias competentes en la campaña de exterminio de las moscas, el Departamento Ejecutivo ha dispuesto la adquisición de algunos equipos fumigadores a mochila, a fin de trabajar en basurales y demás lugares propicios a la proliferación de este insecto.

La Cruz Roja organiza una mesa redonda con egresadas, el viernes

El viernes próximo a las 19, en el local de la Escuela de Enfermeras de la Cruz Roja, la entidad realizará una mesa redonda de la cual participarán alumnas que egresan en el presente año lectivo.

A continuación, la señorita Bianca Rousseau, alumna de tercer año, reporteará a la Jefa Docente, Sra. Elisa B. de Bauer, sobre el tema "Actividades de la Cruz Roja de Santa Fe".

Inscripción

La Cruz Roja comunica [illegible] al primer año de enfermería comenzará el 1º de diciembre y se cerrará el 20 del mismo. El horario de atención al público es de 19 a 21, los días hábiles.

A la regularización del pago a jubilados locales se refieren

Entidades de esta ciudad hacen referencia a la situación por la que atraviesan los jubilados de nuestra provincia.

La Asociación del Magisterio Católico, señala en un comunicado al atraso que se viene registrando en la regularización de los haberes a los jubilados en general y en modo especial a los docentes. También dice esta entidad sindical, que todas las iniciativas para la solución del pago de retroactividades, actualización de montos jubilatorios, modificación del tope a percibir, variación de las escalas, etc., no han logrado concretarse en realidades pese a la preocupación del Estado.

Termina el comunicado de la Asociación, propugnando quiera darse al problema de los jubilados, la solución inmediata que el mismo reclama, pues el mismo —dice— se agrava momento a momento.

Del Centro de Jubilados y Pensionados de la provincia

También ha preocupado esta situación al Centro de Jubilados y Pensionados de la provincia de Santa Fe, quien se ha dirigido por nota al presidente de la Cámara de Diputados, señor Adero Enzo Marchetti. Le expresa su absoluto apoyo al proyecto presentado por el diputado Ernesto Torres, por el que se introducen mejoras considerables a la escala establecida en el artículo 26 de la ley 4.890 en vigencia.

Destaca el Centro, que la iniciativa de dicho legislador viene a llenar una sentida necesidad cuya solución se hace impostergable por las razones y fundamentos que son del dominio público.

Por otra parte, el Centro manifiesta su apoyo al proyecto de ley que se encuentra a estudio y dictamen de la comisión de presupuesto, vinculado con la emisión de bonos expedidos por el gobierno de la provincia para ser destinados al pago de reajustes jubilatorios adeudados por la Caja, correspondientes a los años 1959/63.

ESTUDIANTILES

JUVENTUD UNIVERSITARIA PERONISTA

Este movimiento ha dado un comunicado en el que cita a sus afiliados y simpatizantes a una reunión que se efectuará mañana a las 20 y 30 en el local de Balcarce No. 1755.

Para el pago a los comedores escolares transferirán fondos

El Poder Ejecutivo de la provincia, por intermedio del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, ha dispuesto que a partir de mañana se proceda a la transferencia de fondos para el pago a comedores escolares, por el mes de mayo último.

La suma total asciende a la suma de $ 6.719.343.

Aumentó la faena en el Inst. Frigorífico

Según información proporcionada por un miembro del directorio del Instituto Frigorífico Municipal, la faena del día de hoy fue superior a la registrada como promedio durante este fin de semana. En esos días, la matanza no pasó de 14 reses y en cambio hoy alcanzó a 90 vacunos, además de 140 cerdos. El informante estimó que la matanza de mañana puede alcanzar a las 150 reses, con lo cual mejorará apreciablemente la situación originada por la falta de carne.

Por su parte, la Cooperativa de Carniceros Minoristas de Santa Fe, celebrará asamblea esta noche para resolver en definitiva la continuación o no del paro que viene manteniendo.

LEGISLATIVAS

Mañana han de tratar numerosos asuntos las cámaras legislativas

Nuevas normas para construcción de caminos

Sus reuniones habituales realizarán mañana las cámaras legislativas, que tienen a consideración numerosos asuntos.

Senadores lo hará a las 17, figurando en el orden del día entre otros los siguientes despachos de comisión: de Hacienda en el proyecto de ley venido en revisión que condona las deudas de COVED en concepto de impuestos a las rifas, multas, intereses y recargos de este año; de Negocios Constitucionales en los proyectos de ley del senador J. C. Marc, UCRP y del P.E. que modifican los artículos 172 y 170 de la ley orgánica de los tribunales, respectivamente; de Instrucción Pública en los proyectos de ley del P.E. referente al inciso b) del artículo 3º de la ley 5.254 de ingreso a la docencia, y del senador René Deforel, MIR, creando una escuela primaria nocturna en Esperanza, departamento Las Colonias.

Por su parte Diputados está citada para las 17. Debe considerar en el orden del día numerosos despachos de comisión. Pueden mencionarse entre otros un proyecto de comunicación del Sr. López Mangiaterra, UDELPA, que solicita al P.E. un aula prefabricada para la escuela Nº 568 "General San Martín" de esta capital, proyecto de ley de los diputados Danilo Kilibarda y Luis Méndez, MIR, declarando vigente en la provincia de Santa Fe la ley 16.459 de salario mínimo, vital y móvil, proyecto de comunicación de Danilo Kilibarda y Julio Turbay, MIR, que solicita al P.E. disponga el pago del aguinaldo del año 1963 al personal de la Junta Electoral Provincial, proyecto de ley del diputado Alberto Borella que convierte en préstamo el anticipo de dos millones de pesos efectuado por el P.E. a la comuna de Sunchales, y la iniciativa, venida en revisión de los senadores Esteban Peronja, UCRP, y José Salvatori, PDP, por el que se establecen normas para la construcción de caminos pavimentados y calzadas mejoradas de tipo económico.

En Senadores siguen considerando la ley de reforma agraria

Las comisiones de negocios constitucionales y de hacienda de la Cámara de Senadores siguen considerando los proyectos de reforma agraria que han presentado al P.E., el legislador Dr. Jorge O. Viale, PDP, y el bloque del MIR. Como se sabe, sectores directamente interesados en el asunto como CARCLO, la Federación Agraria Argentina y la Sociedad Rural de Santa Fe han hecho conocer su posición en el tema y a la vez han formulado sugerencias que analizan los componentes del cuerpo.

Esta situación pareció en un primer momento que crearía dificultades insalvables para dar una ley de reforma agraria a la provincia, pero en la reciente reunión efectuada con la presencia del ministro de Agricultura y Ganadería, Sr. Ricardo J. Paviolo, y representantes de los citados entes rurales se advirtió el deseo de llegar a un entendimiento.

Los legisladores del MIR ya habrían introducido algunas reformas a su despacho, incorporando disposiciones del proyecto del P.E. sobre funcionamiento del instituto, patrimonio y recursos, bienes para la promoción de la reforma, fomento del ahorro y promoción rural privada. Igualmente se incorporarían normas del proyecto del Dr. Viale sobre mapa catastral de distribución de inmuebles rurales, justiprecio de inmuebles, parcelamiento y clasificación, en unidades tipo y entrega de la propiedad de la tierra, esto último contemplando un procedimiento conciliatorio menos rígido tendiente a facilitar la financiación por los propios interesados, lo que daría mayor viabilidad a este aspecto fundamental de la ley.

En lo que respecta a la posición de los legisladores de la UCRP, no descartarían disposiciones contenidas en el proyecto del MIR, tales como la eliminación del minifundio, que mediante un novedoso sistema prevé la forma de evitar la subdivisión y el parcelamiento de la tierra en forma antieconómica y admitirían la posibilidad de adoptar el esquema básico que estructuralmente sigue la ley de creación del Consejo Agrario Nacional y la de colonización de la provincia de Buenos Aires, de 1960.

Es decir, que aunque el tema será todavía discutido y analizado en profundidad se confía en que habrá de prevalecer el concepto de llegar a un acuerdo principalmente entre los legisladores de la UCRP y el MIR, para dar a la provincia la ley de reforma adecuada.

La última sesión de psicodrama realizóse

Tuvo lugar anoche la última sesión de psicosociodrama por el presente año. Después de realizar una breve dramatización se llevó a cabo el debate general sobre lo realizado a través de once sesiones del teatro de la espontaneidad.

Se planteó en primer término al público si el psicodrama había brindado alguna utilidad para fortalecer la actitud personal ante los conflictos de orden individual y social. La respuesta fue afirmativa, considerándose que se trataba de una nueva experiencia de comunicación, totalmente distinta a las tareas culturales habituales. Comentóse la importancia de que en el teatro de la espontaneidad desaparezcan las separaciones entre actores y público, la importancia de la actitud creativa que por la sinceridad lleva a la liberación de prejuicios.

Luego se habló de la necesidad de llevar el psicosociodrama a otros ámbitos para extender su influencia e ir adecuando sus temas a las necesidades y problemas generales.

Después de otras exposiciones que analizaron la condición del sociodrama y las experiencias que se vienen realizando al respecto, distintas en general a la que desarrolla la comisión de psicosociodrama de Panel de Cultura Viva, se concluyó que en momentos en que la humanidad atraviesa la crisis más grave de su historia, el único camino que resta para evitar el desastre es desarrollar la aptitud para la convivencia, más allá de todos los planteos formales o ideológicos. "Esto es lo que pretende el psicosociodrama en la medida modesta de sus posibilidades y del alcance de su tarea. Si hemos logrado comenzar a hacerlo entre estas 100 personas que habitualmente asisten a nuestras sesiones —y todos coincidimos en que lo hemos logrado— es indudable que nuestra tarea ha sido fecunda".

Los bancarios cesantes agradecen una gestión a los bancos locales

La comisión pro reincorporación de los cesantes del Banco Provincial, ha enviado notas a todos los bancos de la ciudad con motivo del envío de un telegrama al gobernador de la provincia Dr. Aldo Tessio, a raíz del incumplimiento por parte del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, del decreto 03201/64.

Destaca finalmente la comisión este gesto que pone de manifiesto los lazos de amistad y confraternidad de toda la familia bancaria de esta ciudad.

Asoc. Santafesina de Escritores

Reunión de la comisión

En el local de la biblioteca Cosmopolita, 9 de Julio 2154, mañana, a las 19, se reunirá la comisión directiva de la Asociación Santafesina de Escritores a los efectos de considerar diversos asuntos de importancia. Se ha encarecido puntual asistencia.

SE PUBLICO EL DIA...

28 de octubre de 1929

—Acerca del deficiente servicio de energía eléctrica que padecía la población de esta ciudad, expresaba el diario en su espacio editorial que "su solución por la vía de la instalación de una nueva usina o contratando la adquisición de la corriente a la empresa privada local se ha dilatado considerablemente, lo que ha producido los justos reclamos de las fuerzas vivas de nuestro medio y de la población en general". "Una vez más —agregaba— llamamos la atención de las autoridades municipales acerca de este grave asunto, cuya superación a medida que el tiempo transcurre se torna más difícil".

—Una noticia local consignaba que el gobernador, Dr. Gómez Cello, había sufrido un accidente automovilístico de escasa importancia, en oportunidad de caer a una zanja el vehículo que lo conducía al término del acto de colocación de la piedra fundamental en el edificio destinado a la escuela fiscal de San Carlos Norte.

—Un cable fechado en Tokio anunciaba que un desequilibrado, presuntamente con las facultades mentales alteradas, había intentado asesinar con un arma cortante al primer ministro japonés Hamaguchi, siendo detenido posteriormente por las fuerzas de seguridad.

28 de octubre de 1939

—Daba cuenta una noticia de nuestro medio que había sido integrada la comisión central del Congreso de Asociaciones Cooperadoras Escolares, que deliberaría durante los días 11 y 12 de noviembre de ese año en esta ciudad. Las personas que componían dicho organismo eran: Dr. Antonio Ucha, presidente; Dr. Conrado Viltoroso, vicepresidente; Sr. José Ernesto Ahrens, secretario; y vocales el Dr. Isidro M. Ballart y el Sr. José Otero.

—Un cable fechado en París hacía saber que los efectivos aliados habían rechazado cuatro ataques alemanes en los frentes del este del río Mosela, al oeste de Forbach, en los Vosgos y en el sector este de Sarreguemines.

—NUESTRO EDITORIAL. —Acerca de la importación oficial de semilla de papa certificada de Europa, señalaba el diario que con ello se intentaría hacer frente a las necesidades de la siembra de verano. "Es imprescindible que en esta materia —agregaba— las autoridades nacionales ejerzan severos controles para evitar, tal como ha ocurrido en otras ocasiones, que las semillas adquiridas con dinero de la Nación vayan a parar a manos de los especuladores, desvirtuándose así la acción oficial de promoción y fomento en beneficio de los agricultores".

La reincorporación de bancarios objeta la Bolsa de Comercio

La Bolsa de Comercio de Santa Fe ha dirigido un despacho telegráfico al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, donde formula consideraciones respecto a la reincorporación de los bancarios cesantes.

Considera el organismo que la sanción de la ley [illegible] a este personal cesante o exonerado desde 1948 "es una violación a principios fundamentales de nuestro ordenamiento jurídico y a la vez negación de libertad y autonomía de contratar [illegible] en virtud del artículo 14 de la Constitución Nacional, todo lo cual acarreará serios daños morales y materiales al país.

"En mérito a las razones expuestas y coincidiendo con los motivos declarados en la nota elevada por ACIEL al presidente —agrega— pedimos el veto de dicha ley, sin perjuicio de que interesemos al primer mandatario para que procure remediar la situación de dichos cesantes sin violentar ninguna disposición de nuestra Carta Magna".

Cosecha fina

Mediante otro telegrama, la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio señala a la Junta Nacional de Granos que debe procederse con urgencia para hacer conocer la reglamentación del comercio correspondiente a la nueva cosecha fina, cuya recolección se ha generalizado ya en nuestra provincia.

Inician un cursillo sobre la historia de Santa Fe, esta noche

Para hoy a las 19.30, está anunciada la iniciación del cursillo sobre temas de la historia santafesina, organizado por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Historia de la Universidad Católica de Santa Fe.

La primera conferencia estará a cargo del doctor José Pérez Martín, quien se referirá al tema "José Elías Galisteo, gobernante y constituyente" y la segunda, a cumplirse mañana a las 19, la dictará el doctor Federico Cervera sobre "La organización de la medicina en Santa Fe desde su pasado más remoto".

Este cursillo se llevará a cabo en el salón del Magisterio Católico, y en el acto inaugural se procederá a incorporar a los nuevos miembros que termina de aceptar el Instituto.

La inauguración de una muestra han postergado

Ha sido postergada la inauguración de la muestra de poemas ilustrados de Alfredo Ariel Carrió hasta el viernes a las 19.

Las autoridades del Museo Municipal comunicaron que razones de fuerza mayor, obligaron a adoptar tal medida.

Concejo Municipal

Pedido de informes

El presidente del bloque del MIR, Dr. Luis M. Mantaras, ha presentado una minuta de comunicación para que a la mayor brevedad el D.E. [illegible] razones y elementos de juicio en base a los cuales la Secretaría de Gobierno de la municipalidad informa a la opinión pública sobre la filiación política de un funcionario dependiente de otra secretaría", como asimismo si "la Secretaría de Gobierno supervisa las opiniones políticas de los obreros, empleados y funcionarios municipales". Pregunta además si del comunicado dado en la víspera por la citada secretaría se desprende que "esa repartición entiende que la responsabilidad por la buena realización y eficaz control de las obras de pavimentación no corresponde en forma exclusiva y absoluta al D.E. cualquiera que sea la filiación o militancia política de funcionarios subalternos, en actividad técnica".

En los fundamentos del proyecto, se expresa que el comunicado de referencia "echa sombras sobre la ecuanimidad política del D.E.", ya que pareciera querer "frenar el afán de bien público" que expresara el Concejo en un pedido de informes sobre trabajos de pavimentación.

A retirados militares pagarán haberes en el Banco de la Provincia

A partir de mañana y hasta el 4 de noviembre próximo, inclusive, se abonarán los haberes del mes de setiembre último a los pensionados y retirados militares.

Estas tareas se cumplirán en el horario de 8 a 11 en el Banco Provincial de Santa Fe.

Conferencias sobre temas científicos

La Asociación de Ciencias Naturales del Litoral, en cumplimiento de su programa de actos científicos del presente año, ha organizado un par de conferencias que se llevarán a cabo en el Museo de Ciencias Naturales "Florentino Ameghino" el 31 del actual, oportunidad en que se procederá a descubrir una placa recordatoria dedicada a los fundadores e impulsores de la institución al cumplirse el 50 aniversario de su fundación.

La primera de tales conferencias, que se llevará a cabo ese mismo día, a las 10, estará a cargo del Dr. José M. Cei, director del Instituto de Biología de la Facultad de Ciencias Médicas de Mendoza, y tendrá como tema: "La zoología sistemática y los métodos de estudios inmunológicos por precipitinas".

Ambos disertantes son ampliamente conocidos en los círculos científicos del país y del continente por su vasta labor de investigación en sus respectivas especialidades, y por la amplia actividad docente desarrollada desde la Universidad de Cuyo y de la Plata e Instituto Miguel Lillo de Tucumán. En lo que respecta a las sesiones de comunicaciones científicas, que se debían realizar en la misma fecha, se ha resuelto diferirlas para otra oportunidad.

EDUCATIVAS

ESCUELA NORMAL GRAL. SAN MARTIN

La comisión de madres de la Escuela Normal Gral. San Martín renovó recientemente su C.D. que quedó integrada de la siguiente manera: presidenta, Elvira E. de Cudini; vice, Rosa de Teplitzky; secretaria, Dalle A. de Maldonado; pro, Clara de Malaretta; secretaria de actas, Gladys D. de Balbi; tesorera, María C. de Leonarduzzi; pro, Elsa B. de Lebron; vocales titulares: Nélida de Capello, Olga de Amarillo, Hortensia de Frías, María de Paludi; vocales suplentes: Huri de Legé, María R. de Teplitzky, Alicia C. de Kimbovsky, Dora de Ferraris; revisores de cuentas, M. de Figueroa y María S. de Schaal.

ESC. SAN FRANCISCO

Exposición

Hasta el viernes venidero, y en el horario de 14 a 17, se llevará a cabo la exposición de productos de América, que fueran realizados por el Centro Panamericano de la Escuela "San Francisco", de esta ciudad.

Están a cargo de esta presentación la maestra Norma Yaconissi y los alumnos Rodolfo Palamedi, Aquiles Job, Eduardo Tardivo, Carlos Cáceres, Luis Romero, Ramón Pieroni, Carlos García y Felipe Jannin.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Dr. Carlos A. Borruat. — Mañana, a las 20.30, en Francia 2230, sobre: "La edad crucial de la adolescencia".

Dra. Edelweis Serra. — Pasado mañana, a las 19, en el Instituto Argentino-Germano, Suipacha 2927, sobre: "Religiosidad en la literatura alemana".

Dr. Raúl Villarroel. — El sábado, a las 19, en el Liceo Municipal, sobre: "La doctrina de la evolución biológica de Darwin - Haeckel - Ameghino, comprobada por los hechos". Con películas sobre el tema.

EXPOSICIONES

Francisco Puccinelli. — En la biblioteca Mariano Moreno. Acuarelas.

Micaela Vera de Bisz. — En "Libertex". Grabados.

Grabados en madera. — Diariamente, en el Colegio San José Adoratrices, Bv. Gálvez 1978.

Grabadores en Santa Fe. — En el salón Ureta Cortés, hasta el 8 de noviembre, en el horario de comercio.

CONCIERTOS

Graciela Reca. — El 31, a las 19, en el Círculo Italiano. Concierto de piano. Auspicia Profesores de Música de Santa Fe.

Coro Polifónico de Santa Fe. — El 31, a las 19, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". Dir. Francisco Marazzo.

CURSILLO

Dr. Federico Cervera. — Mañana, a las 19, en el Colegio de la Inmaculada, sobre: "La organización de medicina en Santa Fe, desde su pasado más remoto".

TEATRO

Teatro de los 21. — Viernes y sábado, a las 22, y domingo, a las 18.30 y a las 22, en Teatro de Arte, San Martín 2222: "Los justos", de A. Camus. Dir. C. Catania (h).

CINES

Gente de Cine. — Mañana, a las 21, en General López 2743, charla del R. P. Oscar Ortiz, sobre: "El mundo de Jacques Demy".

Amigos de la Música. — El 3 de noviembre, a las 21.30, en el cine Belgrano: "Los paraguas de Cherburgo", francesa. Para socios exclusivamente.

MESA REDONDA

"La universidad argentina". — Pasado mañana, a las 21.30, en el aula "Patricio Cullen" del Colegio Inmaculada.

Rectores de las universidades volvieron a reunirse en Bs. As.

Gestionan la solución del problema económico que padecen esas casas de estudios superiores

En un ambiente de expectativa continúan las gestiones que, en la capital federal, vienen llevando a cabo los rectores de las universidades conjuntamente con dirigentes del personal no docente universitario en procura de lograr una solución al conflicto gremial originado por la no aplicación del escalafón para los afiliados a la FATUN, con los integrantes de la comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados de la Nación.

En procura de una información oficial respecto del resultado de las tratativas, esta tarde nos comunicamos telefónicamente con la secretaría de la Universidad Nacional de Buenos Aires, en donde nos expresaron que los miembros de la subcomisión especialmente designada por los rectores proseguían reajustando las nuevas planillas en donde se fijan los recursos que necesitan las universidades nacionales para poder abonar los haberes establecidos por el escalafón para el personal no docente universitario, y que también en horas de esta tarde se reunirían los rectores, para su consideración. De ser aprobado sin observaciones, el anteproyecto sería girado a la comisión de Presupuesto mencionada, para su posterior tratamiento legislativo. Si bien no existe información oficial al respecto, trascendió que se aguarda para las próximas horas un principio de solución al problema y, por consiguiente, estaría en vías de ser superado el movimiento de fuerza dispuesto por FATUN.

Huelga de hambre de personal no docente

Los dirigentes santafesinos de APUL, Sres. Mario Meurzet, Marcelo Godoy, Carlos Coudannes, Vicente Gentile y Eduardo Rodríguez, se trasladaron a la capital federal con el objeto de sumarse a la huelga de hambre dispuesta por dirigentes gremiales de La Plata, Córdoba, Rosario y Buenos Aires, en el hotel Londres, en apoyo de la concreción del escalafón.

Respecto de esta medida, autoridades de la Asociación del Personal no Docente de la Universidad Nacional del Litoral dieron a conocer en la fecha un comunicado en el cual reiteran su firme decisión de no transigir hasta alcanzar la solución a los problemas económicos que afectan a ese sector de trabajadores.

Acto de adhesión

Se realizó ayer por la tarde un acto de adhesión al personal no docente universitario, organizado por la mayoría de las agrupaciones estudiantiles de la Universidad Nacional del Litoral que actúan en nuestro medio. Tuvo lugar en la intersección de San Martín y Falucho, y participaron delegados de centros y ateneos de derecho, ingeniería química, ciencias económicas, profesorado básico y [illegible]. Los distintos oradores formularon críticas a la política educativa del gobierno de la Nación y reiteraron la necesidad de un aumento en el monto del presupuesto universitario.

Interesarán a los legisladores

Las comisiones de padres y alumnos de la Escuela Industrial Superior realizarán una concentración mañana a las 19.30 frente a la Legislatura, a efectos de hacer llegar a las autoridades y legisladores su inquietud y solicitar su mediación para la pronta solución del problema docente.

Los organizadores formulan una invitación a las autoridades de la escuela, padres, alumnos y personal no docente para que concurran a la concentración.

Docentes del Profesorado Básico

Los profesores del Instituto del Profesorado Básico han emitido un comunicado de prensa. Expresan que "ante la situación planteada por la imposibilidad de continuar la labor universitaria con el insuficiente presupuesto asignado, manifiestan su firme decisión de apoyar plenamente la lucha de las autoridades universitarias en pro de un mayor presupuesto y del personal no docente en defensa de sus intereses económicos".

Representantes del ingenio Tacuarendí realizan gestiones

Este mediodía el gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, recibió a una delegación integrada por directivos y representantes gremiales del ingenio Tacuarendí de Las Toscas, Dpto. General Obligado, quienes fueron acompañados por el director del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. [illegible], y el secretario general de la CGT local, Sr. Cipriano Ramírez.

Los visitantes expusieron al mandatario la grave situación por la que atraviesa aquel establecimiento, que pone en peligro la estabilidad de aproximadamente 5[illegible] obreros del azúcar, a quienes se les adeudan salarios desde el mes de setiembre pasado. Solicitaron se les acuerde un crédito a fin de poder abonar los mismos.

El Dr. Tessio prometió mediar ante las autoridades nacionales a efectos de hallar una solución a ese problema. Por su parte, el gremio del ingenio Tacuarendí realizará mañana una asamblea para tratar esta situación.

La "Hora del cuento" tendrá lugar en la Biblioteca Moreno

En la sección infantil de la Biblioteca "Mariano Moreno" mañana, a las 16.30 tendrá lugar la "Hora del cuento", a cargo del equipo de narradores de la cátedra de literatura infantil de la Escuela de Bibliotecología.

La entrada es libre.

Sobre higiene mental se disertará mañana

Mañana a las 10 en la Escuela de Comercio "Juan del Pino de Rivadavia" tendrá lugar una conferencia del Dr. Juan Vázquez sobre el tema "Higiene mental", que forma parte del programa de actividades de educación sanitaria que desarrolla un grupo de alumnas del establecimiento.